

PONENCIA ECONÓMICA

Ponente : Antón Damborenea

ÍNDICE PONENCIA ECONÓMICA

- **Los retos del País Vasco**
- **El Concierto Económico**
- **Administraciones más eficientes**
- **Sin déficit público**
- **Los agentes sociales**
- **Inversiones y sectores económicos**
- **La economía para los ciudadanos**

- LOS RETOS DEL PAIS VASCO

1. Desde hace más de 100 años el País Vasco ha sido una región puntera en la economía española, sin embargo desde hace 30 años los vascos estamos perdiendo esa capacidad de emprendimiento y creación de empleo.
2. Prácticamente tenemos la misma población, es decir, no hemos crecido, somos más mayores, tenemos una tasa de ocupación de las más bajas de España y nuestro déficit en pensiones se incrementa cada año en más de 300 millones de euros, rozando al día de hoy casi 2.000 millones de € al año de déficit.
3. Tenemos menos paro que la media española, pero hay que tener en cuenta dos variables, la primera es que cada vez menos gente se apunta al paro y la salida al exterior de los jóvenes mejor preparados.
4. En esta crisis económica hemos perdido más 8.000 empresas y más de 19.000 autónomos. La producción industrial ha caído un 30% , y tenemos 100.000 afiliados menos a la seguridad social.
5. Todo ello se debe sin duda a la falta de inversiones productivas y de proyectos viables que creen empleo estable. Hemos asistido en los últimos años a la inversión de empresas vascas en otras provincias por ser más atractivas que el País Vasco, y no solo por la presión terrorista.
6. Actualmente, tan solo las obras de "Y" vasca suponen una inversión que crea empleo mientras dure, y hay que recordar que es una inversión del Estado, no de la Comunidad Autónoma.
7. El desplome de la recaudación fiscal, debido a la crisis económica, ha puesto de relieve la debilidad de las administraciones vascas, incapaces de contener el gasto corriente o las duplicidades, sacrificando la inversión para cuadrar las cuentas y disparando la deuda de 400 millones de euros a más de 8.000 millones de euros en apenas cinco años.
8. La única receta presentada por PNV y PSE para paliar los menores ingresos tributarios ha sido plantear subir los impuestos a los ciudadanos, receta que no siempre se cumple con una mayor recaudación sino que, como hemos visto en el pasado, muchas veces ocurre todo lo contrario.
9. La subida de impuestos del PNV y PSE demuestra su prioridad, intentar mantener el gasto corriente de las administraciones no el empleo, que lo crean las empresas y los autónomos y por ello decidieron que los vascos y las empresas dispusieran de menos recursos.

10. Es la demostración de la incapacidad de tomar las medidas necesarias y fiarlo todo a que el Gobierno de España, -eso sí criticando todas sus medidas,- nos saque de la crisis económica y se reduzca el paro por el efecto nacional. Pero eso no nos hará crecer, en el mejor de los casos seguiremos como estábamos, perdiendo cada vez más peso en la economía nacional hasta convertirnos en una región de jubilados.

11. El Partido Popular del País Vasco acordó en el pacto fiscal rebajar esa subida de impuestos en base a dos principios, que no se subieran a quienes menos ganan y que se añadieran incentivos fiscales a la creación de empleo y para autofinanciarse las empresas.

12. Pero también dejamos claro que no era el momento de subir impuestos, sino todo lo contrario, que una vez más se tomaban medidas a destiempo y contraproducentes para incentivar la economía y el empleo.

13. A ello debemos añadir la postura del Gobierno Vasco, alineado con los sindicatos y en contra de una reforma laboral que empieza a dar sus frutos, creación de empleo, allí donde se aplicó consensuando empresarios y sindicatos.

13. El País Vasco, no solo es la región con mayor conflictividad laboral de España, estamos a la cabeza de Europa, y no es la mejor tarjeta de presentación para que las empresas inviertan y creen empleo.

15. Tampoco ayuda que el Gobierno Vasco, y el partido que lo sustenta PNV, propongan como gran debate la separación del resto de España de forma mas o menos velada. Estamos viendo como en Cataluña a las empresas no les gusta el plan soberanista de Convergencia, para que no aprendamos de errores pasados con el plan Ibarretxe.

16. La estabilidad política, económica e institucional es clave para reactivar la economía. Si carecemos de alguna de ellas y añadimos la conflictividad laboral será complicado que podamos reengancharnos al despunte que ya se produce en el resto de España.

17. Las medidas económicas del Gobierno de Mariano Rajoy empiezan a dar sus frutos. España este año crecerá el 0,9 % y continuará creando empleo, el año que viene crecerá el doble, el 1,9%. Sin embargo la previsión del Gobierno Vasco y su pacto presupuestario con el PSE prevé que en el País Vasco se destruya empleo.

18. Es por ello que el gran reto del País Vasco es volver a ser una región puntera en España, que crezca económicamente y en empleo, que seamos más para producir más y poder financiar el modelo de bienestar social que tenemos.

19. Las previsiones demográficas a medio plazo y largo son desalentadoras, no solo no prevén que crezcamos sino todo lo contrario, la previsión es que cada vez seamos menos.

20. Por ello, el gran objetivo debe ser la creación de puestos de trabajo, no solo los que hemos perdido, sino muchos más, porque esa es la única senda de crecimiento real de un país. Fuimos punteros en España porque creaba mas puestos de trabajo y mucha gente vino a trabajar, a vivir, a pagar impuestos, a cotizar a la seguridad social, a crear familias. A esa situación debemos volver si queremos un País viable.

21. El País Vasco es la región que tiene más medios que nadie en Europa para poder hacerlo. Solo Navarra tiene medios parecidos.

22. Tenemos el Concierto Económico, reconocido por las Instituciones europeas que nos permite tener una fiscalidad diferenciada de otros territorios, ello significa que decidimos en cuanto a los ingresos que podemos tener.

23. Tenemos el Estatuto de Gernika que nos da competencias plenas en materia económica de gasto como no tiene ninguna región de Europa, que permite hacer una política industrial propia, inversiones en i+d+i, en formación de todo tipo (profesional o universitaria), en infraestructuras de transporte, sanitarias, educativas, culturales o de vivienda.

24. Solo falta poner los medios que tenemos al servicio de la creación de empleo, no de proyectos partidistas, sino en beneficio del bienestar de los vascos, esta es la apuesta del partido Popular del País Vasco.

- EL CONCIERTO ECONOMICO

25. Desde el anterior Gobierno del Partido Popular (con mayoría absoluta), dirigido por Jose María Aznar, el Concierto económico tiene dos características novedosas, la primera que es indefinido en el tiempo a diferencia de los anteriores que había que renovarlo cada 20 años, y la segunda es que nunca los vascos tuvimos tanta capacidad de decisión propia sobre nuestros impuestos.

26. Hace escasamente un mes, el Gobierno del Partido Popular (con mayoría absoluta), dirigido por Mariano Rajoy, ha incrementado la capacidad del concierto económico concertando nuevas figuras tributarias, lo que incrementa la capacidad de las arcas de las Diputaciones Forales y con ello del Gobierno Vasco.

27. La apuesta del Partido Popular Vasco a favor del Concierto Económico no responde a una decisión política sino que forma parte de la razón de ser del Partido Popular en Euskadi y una de sus principales señas de identidad.

28. El foralismo, que responde perfectamente al principio europeo de subsidiariedad, si lo puede hacer el más cercano que lo haga, responde perfectamente a lo que los vascos hemos planteado siempre.

29. Gracias al Concierto Económico, cuya base constitucional nadie duda, los vascos tenemos la capacidad de decidir sobre los impuestos que pagamos, eso sí, sabiendo que estamos en Europa y que debemos atenernos a las reglas que nos afectan a todos, especialmente las que afectan a la libre competencia.

30. Tenemos los medios falta ponerlos a disposición de los vascos, de los emprendedores, para que puedan crear empleo.

31. Tenemos que tener una fiscalidad competitiva a nivel europeo, es por ello que el Impuesto sobre Sociedades, además de permitir recaudar de las empresas con beneficios, debe incentivar la creación de nuevas empresas, la inversión y el ahorro.

32. Lo mismo cabe decir del IRPF respecto a los autónomos y el ahorro. Si uno de los grandes problemas de las empresas vascas es la falta de financiación, no parece razonable incrementar el gravamen sobre el ahorro, sino todo lo contrario.

33. Subir impuestos significa que los ciudadanos dispongan de menos recursos, eso hace que la demanda interna se resienta, por lo tanto, si es necesario incrementar la demanda para que la economía crezca hay que poner a disposición de los vascos más recursos. Eso significa que si la prioridad es el empleo lo que demos plantear es bajar los impuestos.

34. La fiscalidad no es la mera recaudación de impuestos, establece las prioridades económicas de un Gobierno, donde se quiere incidir o beneficiar fiscalmente y, donde gravar en mayor medida.

35. La demagogia no es política fiscal, es demagogia afirmar que los ricos van a pagar más y al final recaudar menos, eso es engañar a los ciudadanos que pagan sus impuestos y ven como ellos sí que pagan más y de los ricos no se sabe nada, salvo que cambien de domicilio fiscal.

36. Proponer Impuestos sobre el Patrimonio,- llamados eufemísticamente sobre grandes fortunas,- si además gravan los activos empresariales perjudican a las empresas, a los autónomos y, al final el empleo.

37. Que hoy exista ese gravamen en Gipuzkoa solo se debe a la obsesión del PNV y PSE de ir a remolque de BILDU. Es evidente que dicho gravamen debe desaparecer a la mayor brevedad posible.

38. El Impuesto sobre el Patrimonio es injusto, grava las rentas que ya han tributado y perjudica el ahorro.

39. Lo mismo podemos decir del Impuesto sobre sucesiones de padres a hijos o entre cónyuges, solo produce deslocalizaciones fiscales que se traducen a medio plazo en menor recaudación.

40. Si el objetivo es la creación de puestos de trabajo la fiscalidad es una herramienta importantísima que nos otorga ventajas o desventajas (según lo que decidamos), frente a otros territorios europeos.

41. Desde el Partido Popular Vasco tenemos claro que el potencial que nos otorga el Concerto Económico hay que ponerlo al servicio de la creación de empleo. Para ello las Juntas Generales son claves dada la competencia en materia fiscal derivada de la Constitución Española.

42. Cuanta más gente trabaje mayor será la recaudación fiscal y mejor garantizaremos las políticas de bienestar social, sin olvidar que la mejor política de bienestar es que los ciudadanos puedan acceder a un puesto de trabajo digno y estable.

- ADMINISTRACIONES MAS EFICIENTES

43. Respetando el entramado institucional que los vascos nos hemos dado en el Estatuto de Gernika parece que todo el mundo está de acuerdo, al menos de forma verbal, en que es excesivo y además existen demasiadas duplicidades.

44. Hace muchos años ya que el Partido Popular del País Vasco denunció la invasión competencial por parte del Gobierno Vasco sobre las Diputaciones, ó como el Gobierno Vasco legislaba obligaciones para los Ayuntamientos sin dotarles de los medios necesarios. También hemos visto como desde los Ayuntamientos se incurrían en gastos que eran competencia del Gobierno Vasco o, como desde la oposición destructiva, especialmente en Álava se le hacía incurrir a la Diputación Foral en gastos que eran competencia del Gobierno vasco.

45. Es urgente una norma que delimite claramente las competencias de cada institución y, que los medios económicos de cada una de ellas se adecuen a esas competencias. Puede ser la ley municipal o una reforma de la LTH, lo importante es que exista la carta de obligaciones de cada administración.

46. Los recursos a repartir entre las Instituciones vienen regulados en la Ley de Aportaciones cuya renovación sufre un retraso de 3 años y, cada vez demuestra más su ineficiencia. Los parches que se aplican desde hace más de 10 años demuestran que el modelo no es válido.

47. Baste como ejemplo que si el gordo de la lotería nacional cae en Gipuzkoa y su Diputación recauda 40 millones de euros, con el modelo que tenemos el Gobierno Vasco debe recibir el 70%, es decir, 28 millones, de los cuales Vizcaya debe aportar más del 50% y Álava más del 16%, pese a que su recaudación sea de 0 euros, lo que perjudica no solo a esas Diputaciones, también a los Ayuntamientos de esos territorios.

48. Si el ejemplo es con otros impuestos las perjudicadas son otras Diputaciones y Ayuntamientos

Tenemos que ir a un modelo basado en la recaudación real y no ficticia que hace que siempre gane el Gobierno Vasco en perjuicio de Diputaciones y Ayuntamientos, y que financie correctamente los tres niveles institucionales.

49. La reforma debe llegar al entramado público a todos los niveles, especialmente del Gobierno Vasco que entre sociedades públicas, entes, organismos, consorcios y fundaciones y asociaciones supera con creces las necesidades reales de los vascos.

50. Tenemos funcionarios cualificados para realizar las funciones competencia del Gobierno Vasco, no hace falta crear nuevos organismos para hacer lo que ya se hacía desde el Gobierno (el último ejemplo es el Instituto Vasco de Finanzas), solo sirven para colocar personas afines al Gobierno de turno y crear más gasto corriente. Luego nos dicen que hay que subir los impuestos para pagar el bienestar social, de algunos.

51. La administración debe estar al servicio de la economía, no al revés.

52. Desde el Partido Popular Vasco entendemos que el modelo foral es el que mejor responde a los intereses de los ciudadanos. Lo que pueda hacer la administración más cercana debe hacerlo, es decir los Ayuntamientos, después las Diputaciones, luego el Gobierno Vasco, en cuarto lugar el Gobierno de España y por último la Unión Europea.

53. El partido Popular Vasco apuesta por el desarrollo del principio europeo de subsidiaridad, aplicado correctamente, sin duplicidades y sin invasiones competenciales, por ello necesitamos una reforma urgente del entramado societario vasco que reduzca el gasto corriente y libere fondos públicos para destinarlos al fomento de la economía y la creación de empleo.

- SIN DEFICIT PUBLICO

54. España es el único estado de la Unión Europea que tiene constitucionalizado uno de los principios básicos que la sustentan y que dio lugar al nacimiento del euro, es decir la estabilidad presupuestaria o la limitación del déficit público.

55. Aunque no fuera un principio europeo todo el mundo sabe que cuanto más dinero debes más intereses tienes que pagar y que no es lo mismo pedir un crédito para comprar una vivienda o un local de negocio, que pedirlo para pagar la luz, el agua o la comida, porque si alguien está en esa situación es que sus ingresos son insuficientes para subsistir.

56. Con los gobiernos y las administraciones ocurre lo mismo, cuando piden prestamos para pagar su gasto corriente, luz, sueldos, limpieza, si quieres créditos cada vez te cobrarán más intereses porque no eres fiable a la hora de devolverlos. Por eso las administraciones deben gastar lo que tienen y no lo que no tienen, al igual que hacemos los ciudadanos.

57. Los vascos en tres años hemos pasado de pagar por la deuda del Gobierno Vasco 200 millones de euros en 2.012, más de 400 millones en 2.013 y vamos a pagar más de 800 en 2.014. Ya es la partida más importante del presupuesto del gobierno Vasco.

58. Si esos créditos se hubieran pedido para invertir y crear empleo estaríamos en otra situación.

59. Las administraciones deben estar al servicio de los ciudadanos, favorecer sus condiciones de vida y sobre todo garantizar los empleos. Hemos asistido y seguimos asistiendo a todo lo contrario, los ciudadanos al servicio de las administraciones, subir sus impuestos para que ellas sigan gastando en sí mismas y perjudicando al sector privado que es el que nutre las arcas públicas.

60. A la crisis de la deuda y a la falta de financiación del sector privado,-empresas,- contribuye en gran medida el incremento de la deuda pública de todas las administraciones que detrae los fondos en su beneficio porque paga tipos de interés más altos que los que pueden pagar las empresas y, por supuesto tienen mayor garantía.

61. Tanto el Gobierno Vasco como el resto de Instituciones vascas deben adaptar sus gastos a sus ingresos reales, controlar la deuda y disminuir el pago de intereses. Si cada año emitimos más deuda de la que amortizamos seguiremos aumentando la deuda que en algún momento habrá que pagar, y no podremos destinar esos fondos a incentivar la economía real del País vasco.

62. Por ello desde el Partido Popular del País vasco consideramos que las políticas de contención del gasto corriente y de su adaptación a los ingresos fiscales es una prioridad de actuación si queremos que la administración esté al servicio de los ciudadanos

- LOS AGENTES SOCIALES

63. Además de las competencias fiscales y de gasto que tenemos los vascos, contamos con una gran ventaja como es la tradición empresarial, de emprendedores y de innovación que siempre a caracterizado a esta tierra.

64. Sin embargo, durante los últimos años asistido a la presión sufrida por los empresarios y autónomos de una banda terrorista que parece que entre todos pronto haremos desaparecer.

65. Los vascos tenemos de los mejores empresarios, pero en los últimos años estamos a la cola de España en esta materia. Es por ello que el Partido Popular Vasco presentó y se aprobó en el Parlamento Vasco la Ley de Apoyo a los Emprendedores, primera en España, que lleva ya dos años sin desarrollarse.

66. Es imprescindible poner en marcha los mecanismos previstos en dicha Ley de apoyo y ayuda a los emprendedores y autónomos, tanto las previsiones de agilidad y facilitación de trámites administrativos como las subvenciones previstas para crear empleo.

67. Hay que seguir poniendo en valor la figura de quienes crean empleo. Es incompatible criticar los beneficios empresariales y luego exigir inversiones para crear empleo. Sin beneficios no hay inversiones.

68. Uno de los grandes problemas, que aleja la inversión, es la conflictividad laboral. La falta de diálogo y entendimiento entre los agentes sociales hace inoperantes cuantos organismos hay creados para favorecer el diálogo social.

69. Los sindicatos nacionalistas se están convirtiendo en un lastre para crear empleo estable, su falta de diálogo y acuerdo empeora la situación de muchas empresas que se ven abocadas a presentar eras, incluso al cierres de las mismas.

70. Desde el Partido Popular del Vasco hacemos un llamamiento a todos los agentes sociales para que su prioridad sea el mantenimiento y la creación de empleos.

71. En esta faceta el Gobierno Vasco tiene que centrar uno de sus objetivos prioritarios, conseguir la paz social, el acuerdo social y, dejar de criticar a los empresarios por hacer su función, que entre otras está criticar al Gobierno si éste no hace nada o sus medidas van en contra del empleo.

72. El Gobierno Vasco debe ser árbitro y componedor de acuerdos, no parte inoperante por interés partidista.

- INVERSIONES Y SECTORES ECONOMICOS

73. Un País moderno que quiera ser competitivo, que quiera empresas competitivas, necesita infraestructuras competitivas, por ello la apuesta inequívoca del Partido Popular Vasco y del Gobierno de España, presidido por Mariano Rajoy, en el tren de Alta Velocidad ó "Y" vasca.

74. Pese al agujero presupuestario dejado por los socialistas en España, en dos años el Gobierno del Partido Popular ha invertido el mismo dinero que Zapatero en siete años, es decir, 2.000 millones de euros.

75. El compromiso del Partido Popular con los vascos es que dicha infraestructura estará operativa en el menor tiempo posible. La prioridad no es un tramo, son todos, incluido el acceso a las capitales.

76. Lo mismo cabe afirmar del túnel del Serantes y la salida ferroviaria de mercancías, tras la parálisis socialista tendrá que ser otra vez el Gobierno del Partido Popular el que la acabe y ponga en marcha.

77. Pero los vascos tenemos nuestras responsabilidades propias y nuestras competencias. Es nuestra obligación disponer de suelo industrial a precios razonables en zonas bien comunicadas.

78. Favorecer la inversión en investigación, desarrollo e innovación debe ser una prioridad de cualquier Gobierno, pero exigiendo resultados que deben traducirse en patentes y nuevos empleos, lo contrario es solo una subvención encubierta que tapa las carencias de empresas, ya sean públicas o privadas, con poco futuro.

79. En un mundo global como el que vivimos nuestras empresas compiten con empresas de todo el mundo, no solo europeas, por ello la internacionalización debe ser la meta a alcanzar por nuestro tejido industrial.

80. Para ello el Gobierno vasco debe poner los recursos y mecanismos adecuados para que nuestras empresas alcancen el tamaño necesario para competir con y en el exterior, muchas ya lo hacen con resultados óptimos, el Partido Popular Vasco pretende que todas puedan hacerlo. Las PYMES son la columna vertebral de nuestro sistema productivo, pero deben alcanzar el tamaño óptimo que les permita salir al exterior en igualdad de condiciones.

81. Especial relevancia tiene el sector industrial en todas estas materias. No hay sectores imposibles, hay que hacer rentables los que tenemos creando medidas de adaptación a las nuevas exigencias de los mercados y entrar en los nuevos sectores emergentes.

82. El turismo es uno de los sectores que tiene mucho camino que recorrer en el País Vasco. Hacer apuestas a medias, sin contar con el sector privado es garantía de fracaso.

83. Si queremos apostar por el turismo realmente como fuente de riqueza y creación de empleo no se puede encorsetar a comercios, hoteles o restauración a horarios o jornadas que nada tienen que ver con el turismo. Es el propio sector privado el que debe autorregularse sin que las administraciones pongan trabas o límites a la actividad emprendedora.

84. Además, es necesaria una mayor coordinación entre las diferentes administraciones para poner en valor los diferentes atractivos turísticos que el País Vasco tiene, de todo tipo, en cada territorio.

85. El sector agroalimentario debe tener una política clara de apoyo institucional para desplegar todo su potencial. Nuestros productos agrícolas, ganaderos o pesqueros deben destacar por su calidad y sostenibilidad. Dicha calidad debe ser constatable desde el origen por los consumidores de forma clara, velando las instituciones por el cumplimiento estricto de las normativas aplicables a cada producto y evitando los fraudes.

86. Una de las principales funciones de las administraciones es que las empresas agroalimentarias alcancen el tamaño necesario para poder competir en el País vasco y fuera. Especial mención debemos hacer en esta materia al cooperativismo como fórmula idónea de crecimiento.

87. La innovación en el sector pesquero es fundamental para garantizar la seguridad de los arrantzales y para que la pesca sea cada vez más selectiva y sostenible, sin olvidar la prospección de nuevos caladeros y especies susceptibles de comercialización.

88. La acuicultura, prácticamente sin desarrollar en el País Vasco, está demostrando por su crecimiento a nivel mundial que es un sector en el que debemos poder competir. Año tras año la pesca extractiva pierde puestos frente a la cultivada. Es un sector que requiere innovación y desarrollo y por ello el Gobierno Vasco lo debiera tener como una de sus prioridades.

89. En el sector bancario las administraciones vascas tienen mucho que decir ya que son propietarias de Kutxabank. No es lo mismo que el banco de las cajas se convierta en otro banco más ó que opere con la filosofía con que lo hacían las cajas, pegadas al territorio y apoyando a nuestras empresas. Tampoco es sostenible una banco incapaz de crecer por el afán de ser más nacionalista que de los vascos.

90. El capital riesgo en el País Vasco supone la mitad que la media europea, es fundamental para emprendedores y empresas que su actividad sea mucho mayor.

91. La formación es fundamental para poder acceder al mercado de trabajo, en un mundo globalizado los idiomas son importantísimos y los vascos seguimos discutiendo si el modelo debe ser bilingüe o trilingüe. Cuantos más idiomas sepan nuestros jóvenes más oportunidades tendrán en el futuro.

92. Poner trabas idiomáticas, como el euskera, que impiden tener los mejores investigadores o educadores es perjudicar a nuestros jóvenes y a su preparación.

93. Tanto la formación profesional como la universitaria deben estar enfocadas a las necesidades reales del tejido empresarial, de los servicios que necesitamos.

- LA ECONOMÍA PARA LOS CIUDADANOS

94. El problema que tenemos los vascos es la falta de crecimiento económico real, medible en puestos de trabajo, en los últimos años. Por ello, si queremos ser una sociedad moderna, competitiva, que crezca, con futuro, tenemos que poner los medios que ya tenemos al servicio de la creación de empleo.

95. La política fiscal, además de financiar los servicios públicos debe estar al servicio del fomento del empleo, hacer que nuestras empresas y autónomos sean más competitivos.

96. La rebaja de impuestos debe poner a disposición de los vascos más recursos para incrementar la demanda.

97. El gasto debe estar limitado a los ingresos reales que tenemos, controlando la deuda, cumpliendo los criterios de estabilidad presupuestaria y, a ser posible generando ahorro y superávit.

98. Las duplicidades y en entramado público excesivo deben corregirse de forma inmediata, ello permitirá disponer de fondos para incentivar la economía.

99. Las inversiones deben estar dirigidas a mejorar la competitividad, con innovación rentable en la creación de nuevos puestos de trabajo y, en los sectores económicos por desarrollar en Euzkadi.

100. La adecuación del tamaño de las empresas y su internacionalización debe estar entre los objetivos prioritarios de todas las administraciones.

101. En definitiva, lo que el Partido Popular del País Vasco propone es que la economía debe estar al servicio de los ciudadanos y no al servicio de las administraciones. La prioridad debe ser la creación de empleos dignos y estables, porque la mejor política social es que todos podamos trabajar.

Las enmiendas a esta ponencia se deben realizar usando la plantilla oficial facilitada por la organización del congreso a las sedes provinciales.

También puede descargarla de la dirección
<http://www.ppvasco.com/14congreso/PlantillaEnmiendas.pdf>

